



ACTA APROBACIÓN GARANTÍAS

Código: F-GJ-1140-238,37-001

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: MARZO-17-2017

Página: 1 de 1

CONTRATO DE CONSULTORIA Nro: 115 DE 19/06/2026 APROBACION DE POLIZA PRINCIPAL- AJUSTE A FECHAS DE ACTA DE INICIO

CONTRATISTA(S): UT SEGUROS BUCARAMANGA 2026

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS PARA QUE ASESORE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE SEGUROS EN TODAS SUS ETAPAS, EN LO RELACIONADO CON EL TRÁMITE DE EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS, INCLUIDA LA ARL, QUE CUBRIRÁN LOS RIESGOS A LOS QUE SE ENCUENTRAN EXPUESTOS LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y SUS FUNCIONARIOS, PAGO OPORTUNO DE PRIMAS, SOLICITUD DE MODIFICACIONES Y LA ASESORÍA EN RECLAMACIONES POR SINIESTROS EN PARTICULAR Y EN GENERAL, EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SEGUROS

VALOR DEL CONTRATO:	0,00
PLAZO:	CUATRO (4) AÑOS
GARANTIA No:	B-100080865
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL

AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	93.805.638,90	25/06/2026	25/01/2030
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	46.902.819,45	25/06/2026	25/06/2033
CALIDAD DE SERVICIO	187.611.277,80	25/06/2026	25/01/2030

El suscrito Secretario (a) Administrativo (a) aprueba garantías, de conformidad con las cláusulas del citado contrato.

Por constancia se firma la presente acta. Dada en Bucaramanga,

02 JUL 2026

Nombre: ANA MARÍA VARGAS SEPULVEDA
Secretario (a) Administrativo (a)

Observaciones:

SE APRUEBA ANEXO QUE CORRESPONDE AL AJUSTE DE AMPAROS A FECHA DE ACTA DE INICIO CONTRATO N.115 DEL 2026

Proyectó: Nombre MONICA PLATA ABG.CPS SA.

Firma o VoBo:

Cargo _____

Revisó: Nombre WILMAR ALONSO SILVA HERRERA

Firma o VoBo:

Cargo Almacenista General

Supervisor

Proyectó: Fabian Vásquez CPS SA.

Revisó: Mónica Plata ABG.CPS SA.



Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.06.30 10:13:34 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1882

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000899-D001

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
EN RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: P5GUK0Rdd13+50r03/VN8A==

No. PÓLIZA	B-1000S0865	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22321267	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	30/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 25/06/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 25/06/2033	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	UT SEGUROS BUCARAMANGA 2026	No. DOC. IDENTIDAD	982.077.880-9
DIRECCIÓN	CRA 18 N 36 - 64 OFC 309	TELÉFONO	3133772456
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	No. DOC. IDENTIDAD	890.201.222-0
DIRECCIÓN	CALLE 35 10-43 FASE I PISO 2	TELÉFONO	76337000
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	No. DOC. IDENTIDAD	890.201.222-0
DIRECCIÓN	CALLE 35 10-43 FASE I PISO 2	TELÉFONO	76337000

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DEL ACTA DE INICIO DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2026

LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.115 DE 19 DE JUNIO 2026 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS PARA QUE ASESORE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE SEGUROS EN TODAS SUS ETAPAS, EN LO RELACIONADO CON EL TRÁMITE DE EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS, INCLUIDA LA ARL, QUE CUBRIRÁN LOS RIESGOS A LOS QUE SE ENCUENTRAN EXPUESTOS LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y SUS FUNCIONARIOS, PAGO OPORTUNO DE PRIMAS, SOLICITUD DE MODIFICACIONES Y LA ASESORÍA EN RECLAMACIONES POR SINIESTROS EN PARTICULAR Y EN GENERAL, EN TODAS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 25/06/2026	24:00 Horas Del 25/12/2030	93.805.638,90	760.519,58
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 25/06/2026	24:00 Horas Del 25/06/2033	46.902.819,45	492.865,11
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 25/06/2026	24:00 Horas Del 25/12/2030	187.611.277,80	1.521.039,16
TOTAL ASEGURADO			\$ 328.319.736,15	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BANCASEGUROS ASESORES LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 2.774.423,85
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 2.774.423,85
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 528.090,53
TOTAL A PAGAR	\$ 3.307.514,38

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/06/2026
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1063 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HELIADO A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y ALTA - APT



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	B-100080865	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22321267	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	25/06/2026	24:00 Horas Del	25/06/2033		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

AQUELLAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SEGUROS.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 900439547 (PART. 40,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900199592 (PART. 40,0 %)
INTEGRANTE 3 - NIT: 900363094 (PART. 20,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UT SEGUROS BUCARAMANGA 2026)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





Aliados



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza B-100080865 y endoso, 2 cuyo afianzado es: **UT SEGUROS BUCARAMANGA 2026** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA / MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**, expedida por la Compañía en **30/06/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los **30** días del mes **JUNIO** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA ECONOMICA

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

22321267

Fecha de Facturación	30/06/2026	
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	B-100080865	
Periodo Facturado	25/06/2026	25/06/2033

Fecha Límite de Pago	30/07/2026
Prima (incluye todos los impuestos)	2.779.423,85
IVA	528.090,53
VALOR TOTAL A PAGAR \$	3.307.514,38

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UT SEGUROS BUCARAMANGA 2026
CRA 18 N 36 - 64 OFC 309	902.077.800
Intermediario	BANCASEGUROS ASESORES LTDA

Cheque

Banco	No. Cuenta	No. Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) UNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

22321267

Fecha de Facturación	30/06/2026	
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	B-100080865	
Periodo Facturado	25/06/2026	25/06/2033

Fecha Límite de Pago	30/07/2026
Prima (incluye todos los impuestos)	2.779.423,85
IVA	528.090,53
VALOR TOTAL A PAGAR \$	3.307.514,38

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UT SEGUROS BUCARAMANGA 2026
CRA 18 N 36 - 64 OFC 309	902.077.800
Intermediario	BANCASEGUROS ASESORES LTDA

Cheque

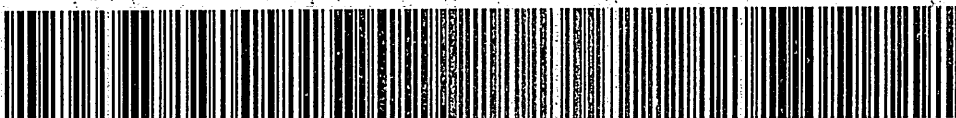
Banco	No. Cuenta	No. Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

**Corresponsales
OPCIÓN 1**



(415)7709998434219(8020)0000022321267(3900)000003307514(96)20260730

**Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2**








(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022321267(3900)000003307514(96)20260730






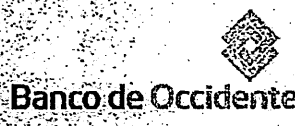
INFORMACION DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 CORRESPONSALES				
				

OPCIÓN 2

 BANCOS		
		
		

 CORRESPONSALES	
---	--

TU compañía siempre



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	rSgUK0RddJ3+5oR03/VN8A==	Número de póliza	100080865
Número de anexo	2	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	30/06/2026	Inicio de vigencia Global	25/06/2026
Fin de vigencia Global	25/06/2033	Tomador	UT SEGUROS BUCARAMANGA 2026
Valor asegurado	328.319.736,15	Asegurado	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.115 DE 19 DE JUNIO 2026 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS PARA QUE ASESORE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE SEGUROS EN TODAS SUS ETAPAS, EN LO RELACIONADO CON EL TRÁMITE DE EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS, INCLUIDA LA ARL, QUE CUBRIRÁN LOS RIESGOS A LOS QUE SE ENCUENTRAN EXPUESTOS LOS BIENES E INTERESÉS PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y SUS FUNCIONARIOS, PAGO OPORTUNO DE PRIMAS, SOLICITUD DE MODIFICACIONES Y LA ASESORÍA EN RECLAMACIONES POR SINIESTROS EN PARTICULAR Y EN GENERAL, EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SEGUROS.EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - NIT: 900439547 (PART. 40,0 %) INTEGRANTE 2 - NIT: 900199592 (PART. 40,0 %) INTEGRANTE 3 - NIT: 900363094 (PART. 20,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UT SEGUROS BUCARAMANGA 2026)MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DEL ACTA DE INICIO DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2026LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 25/06/2026	24:00 Horas del 25/12/2030	\$ 93.805.638,90	\$ 760.519,58
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 25/06/2026	24:00 Horas del 25/06/2033	\$ 46.902.819,45	\$ 492.865,11
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 25/06/2026	24:00 Horas del 25/12/2030	\$ 187.611.277,80	\$ 1.521.039,16

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13